

Referencia:	2020/00008048H
Procedimiento:	EXPEDIENTES DE SESIONES PLENO
Secretaria (egp)	

ANUNCIO

A Medio del presente se hace de público conocimiento, que en el día de la fecha se ha acordado la convocatoria de sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno en los términos que a continuación se indican:

1º) Convocar a los Sres. y Sras. Concejales y Concejales miembros de la Corporación para celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 28 de septiembre de 2020 a las 17:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, de borradores de actas anteriores.
- 2.- Dación de cuenta del cumplimiento de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2020.
- 3.- Dación de cuenta de la Resolución de la Alcaldía número 2.650 de fecha 11 de septiembre de 2020 sobre modificación de delegación de competencias.
- 4.- Aprobación, si procede, de convenio de cooperación entre la Administración pública de la Comunica Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de derechos Sociales, Igualdad, diversidad y Juventud y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la gestión del Centro de Día para personas mayores de Puerto del Rosario.
- 5.- Rectificación de error del acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el 29 de junio de 2020 en relación a la aprobación inicial de la modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la aplicación del superávit presupuestario, con cargo al remanente de Tesorería.
- 6.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal reguladora de la contribución especial para el establecimiento, ampliación y mantenimiento del servicio de extinción de incendios en el municipio de Puerto del Rosario.
- 7.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza de animales.
- 8.- Aceptación, si procede, de la cesión gratuita ofrecida por D^a M^a Isabel Miranda Medina de un camino sito en La Asomada, por estar calificado como camino público por el Plan General de Ordenación.
- 9.- Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Puerto del Rosario y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Fuerteventura para la transformación digital a empresas del municipio.
- 10.- Expediente colectivo de baja de derechos reconocidos pendientes de cobro por prescripción del derecho de la Administración para exigir el pago de dichas deudas tributarias.
- 11.- Incoación de expediente para la tramitación del Plan estratégico deportivo del Ayuntamiento de Puerto del Rosario 2021-2025.
- 12.- Aprobación inicial de la modificación de crédito del Presupuesto del vigor en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distintas áreas de gasto.
- 13.- Aprobación, si procede, de las líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2021.
- 14.- Moción del Grupo Popular relativa a mejoras en el Barrio de Rosa Vila.
- 15.- Moción del Grupo Popular relativa a los cortes en el suministro del CAAF en Puerto del Rosario.
- 16.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa a refuerzo de plantilla de Asuntos Sociales.

- 17.- Moción del Grupo de Coalición Canaria relativa al cumplimiento de recomendaciones del Instituto Canario de Igualdad.
- 18.- Comparecencia del Concejal Delegado de Patrimonio a solicitud del Grupo de Coalición Canaria para dar explicaciones del expediente de caminos públicos en Casillas del Ángel.
- 19.- Comparecencia de los Concejales Delegados de Patrimonio y Hacienda a solicitud del Grupo de Coalición Canaria para dar explicaciones sobre los Parques Eólicos.
- 20.- Moción de los Concejales del Grupo Mixto D. Manuel Travieso Darias y D^a M^a de los Ángeles Marichal Cerdeña al objeto de anular y dejar sin efecto el decreto 2.626/2020 por el que se aprueba la puesta al cobro de la tasa por ocupación de dominio público con mesas y sillas 2020.
- 21.- Moción de los Concejales del Grupo Mixto D. Manuel Travieso Darias y D^a M^a de los Ángeles Marichal Cerdeña relativa a la revisión de las contrataciones de personal realizadas en el año 2020.
- 22.- Moción del Grupo de Gobierno por la que se insta a la modificación del Código Penal en relación a los delitos cometidos contra los animales.
- 23.- Dación de cuenta del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Betancuria por el que se aprueba la Moción Institucional del Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la propuesta de concesión de la Medalla al Mérito en el Trabajo al Doctor D. Aristides Hernández Morán.
- 24.- Participación Ciudadana.
- 25.- Dación de cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas.
- 26.- Asuntos de la Alcaldía.
- 27.- Asuntos de Urgencia.
- 28.- Ruegos y Preguntas.

2º) A partir de esta fecha quedarán a disposición de los Sres. Concejales en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia.

3º) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y a efectos de lograr la máxima difusión, la convocatoria del Pleno de la Corporación, se expondrá en los tablones de anuncios de que ésta disponga y en la sede electrónica municipal, dando traslado al departamento de Nuevas Tecnologías para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Reglamento Orgánico de la Corporación.